

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.

En la Ciudad de México siendo las once horas, con cuarenta y cinco minutos, del día diez de diciembre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 57 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica se dispensó la lectura del orden del día, se incluyó un punto, a solicitud del Diputado Mauricio Tabe Echartea, dejando constancia que estuvo compuesta por 55 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se cambia el nombre, reforman y adicionan diversas disposiciones en materia de espacio público y zonificación de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, presentada por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado el 31 de octubre del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico. En votación económica se autorizó.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona el párrafo quinto, al artículo 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez el 24 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción. En votación económica se autorizó.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 64 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Por lo que la Presidencia, lo remitió a las Diputadas y Diputados para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Alcaldía de Miguel Hidalgo, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Por lo que se remitió al Diputado proponente para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia, informó que se recibió por parte del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Por lo que se remitió a la Diputada proponente para los efectos que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Por lo que se remitió a la Diputada proponente para los efectos a que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte Instituto Electoral de la Ciudad de México, 3 comunicados mediante los cuales 2 dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno y uno remite el informe final de actividades y resultados del Comité Especializado en torno la figura de la Diputación Migrante. Por lo que se remitieron a la Diputada y al Diputado proponente y, en cuanto al informe, remítase a las Comisiones de Asuntos Político Electorales y a la de Participación Ciudadana para los efectos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobierno, dos comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Por lo que se remitió a la Diputada proponente para los efectos a que haya lugar.

Seguidamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, dos comunicados mediante los cuales remiten dos puntos de acuerdo aprobados por el Pleno. Por lo que se remitió a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 320 del Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Derecho al Mínimo Vital para una Vida Digna de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II bis al artículo 21 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual manera, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 253 del Código Penal para el Distrito Federal. Se suscribió la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado a nombre propio. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I y se derogan las fracciones II, III, IV, V, VI y VII del artículo 450 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso E) al numeral IV; inciso B) del artículo 4º y se reforma el artículo 67 de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México. Se suscribieron las y los Diputados María Guadalupe Aguilar Solache, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, María Guadalupe Chavira de la Rosa, Rigoberto Salgado Vázquez y Carlos Hernández Mirón a nombre propio. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 200, 200 bis, 201, 201 bis y 299 bis del Código Penal del Distrito Federal vigente en la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 18, 18 bis, 18 ter, 18 quáter, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 45, 50, 53, 60, 61 y se adiciona el título tercero de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior.

A continuación, el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el numeral 1 del apartado A del artículo 42 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Seguridad Ciudadana.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, el Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; presentó una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el capítulo IV al título segundo bis y los artículos 119, 120 y 121, todos de la Ley de Salud del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas disposiciones al mismo ordenamiento en materia de colocación de cámaras de videovigilancia. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Igualdad de Género.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del grupo Parlamentario de MORENA y la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se suscribió el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 273 del Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

Acto seguido, el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 62 de la Constitución Política de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 3, 6, 17, 23, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y la de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan y modifican diversos artículos de la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Distrito Federal. Se suscribieron el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se designa al titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a las y los Diputados Jorge Triana Tena, Mauricio Tabe Echartea, Carlos Hernández Mirón, Leonor Gómez Otegui, Jorge Gaviño Ambriz y Eduardo Santillán Pérez para razonar su voto y por alusiones.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto; 60 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial y en la página electrónica del Congreso, ambas de la Ciudad de México, para su mayor difusión.

La Presidencia informó que se encontraba a las puertas de este recinto para tomar protesta correspondiente, la ciudadana Ernestina Godoy Ramos.

Acto seguido, la Presidencia instruyó a los Diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia conformar la comisión de cortesía. Así mismo la Presidencia dio la mas cordial bienvenida al doctor Carlos Juan Manuel Daza Gómez y al licenciado Fernando Vázquez Herrera, integrantes de la terna de las personas propuestas a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como a la ciudadana Ernestina Godoy Ramos.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, la Presidencia tomo protesta de la Ciudadana Ernestina Godoy Ramos, por lo que les deseó el mayor de los éxitos por el bien de las y los capitalinos de esta ciudad. Así también la Presidencia solicitó al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, en su calidad de Vicepresidente de la Mesa Directiva, hiciera entrega del nombramiento a la Fiscal Ernestina Godoy Ramos, a nombre de este Congreso de la Ciudad de México.

La Presidencia decreto un receso de 5 minutos, y a continuación se reanudo la sesión.

La Presidencia informó que el dictamen enlistado en el numeral 33 fue retirado de orden del día.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y se expide la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para fundamentar el dictamen.

Así mismo la Presidencia concedió el uso de la tribuna a las y los Diputados Héctor Barrera Marmolejo, José Emmanuel Vargas Bernal, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Víctor Hugo Lobo Román y José Luis Rodríguez Díaz de León, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto; 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones, la iniciativa con proyecto de decreto, que se reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, a efecto de fortalecer en el ámbito presupuestario la protección y procuración integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Atención al Desarrollo de la Niñez. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Morales Rubio a nombre de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Atención al Desarrollo de la Niñez, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 45 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

México, que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Igualdad de Género. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Guadalupe Morales Rubio a nombre de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Igualdad de Género, para fundamentar el dictamen.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto; 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Décimo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica y de Alcaldías de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, a nombre de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para fundamentar el dictamen.

Así mismo la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto; 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la propuesta de iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo cuarto y se recorre el subsecuente del artículo 126 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se adiciona una fracción VI y se recorre la subsecuente del artículo 252 y se reforma el párrafo cuarto del artículo 271, ambos del Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por el diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y la de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, a nombre de las Comisiones Unidas de Asuntos Político Electorales y la de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para continuar con el trámite legislativo.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

presentada por las Diputadas y los Diputados Leticia Esther Varela Martínez, José Luis Rodríguez Díaz de León, Yuriri Ayala Zúñiga, Temístocles Villanueva Ramos, María Guadalupe Aguilar Solache, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, María de Lourdes Paz Reyes, Leticia Estrada Hernández, María Guadalupe Morales Rubio, Esperanza Villalobos Pérez, Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA y la Diputada sin partido Evelyn Parra Álvarez, que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2019 que presenta la Comisión de Igualdad de Género. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, a nombre de la Comisión de Igualdad de Género, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto; 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, publicar en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso y remitir a las áreas correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a que realicen diversas acciones para evitar el consumo de bebidas alcohólicas mezcladas con bebidas adicionadas con cafeína conocidas como energizantes, debido a los daños que provocan a la salud, que presenta la Comisión de Salud. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román a nombre de la Comisión de Salud, para fundamentar el dictamen.

Así mismo la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación en lo general y en lo particular en un solo acto; 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/061/2019 de la Junta de Coordinación Política, por el cual se modifica el calendario de sesiones ordinarias del primer período del segundo año legislativo del Congreso de la Ciudad de México. Por lo que se instruyó a la Secretaría a dar lectura al

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

acuerdo de referencia, en votación económica se aprobó, el pleno del congreso quedo debidamente enteado, la Presidencia solicitó comunicar el acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y al titular de la Oficialía Mayor para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, y solicitó publicar el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al doctor José Alonso Novelo Baeza, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que revise que los etiquetados de los cereales sean claros y veraces; y a la doctora Oliva López Arellano, titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que realice una campaña de difusión de las desventajas de consumir cereales azucarados, suscrito por el diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Por lo que la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a que implemente un plan maestro de sustitución integral del parque vehicular de recolección de residuos sólidos, que tome en cuenta las necesidades de las 16 alcaldías y del personal vinculado a esta tarea. Se suscribieron las Diputadas Ana Cristina Hernández Trejo y Lilia Eugenia Rossbach Suárez a nombre propio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar muy respetuosamente a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, para que establezca los mecanismos de operación adecuados en la entrega de los apoyos correspondientes al Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los Diputados Carlos Alonso Castillo Pérez, Jorge Gaviño Ambriz, Mauricio Tabe Echartea y Víctor Hubo Lobo Román, para hablar a favor, en contra, por alusiones y rectificación de hechos.

Así mismo en votación económica no se aprobó, por lo que la Presidencia desechó la proposición y solicito hacer del conocimiento del diputado promovente.

De inmediato, la Presidencia instruyó a la Secretaría consultar al pleno si era de autorizarse se prolongue la presente sesión a fin de desahogar los asuntos enlistados en el orden del día, toda vez que aún quedaban inscritos 11 proposiciones con punto de acuerdo. En votación económica no se autorizó. Por lo que, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 11 de diciembre a las 9:00 horas.